

COMITÉ DE INFORMACIÓN

CI/ 17 / 2012

En la ciudad de México, Distrito Federal, el 10 de octubre de 2012, a las 10:00 horas, en la oficina de la Directora General de Quejas y Denuncias de la Procuraduría Agraria, ubicada en el 4° piso del edificio marcado con el número 11, de la calle Motolinía, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, se reunieron los integrantes del Comité de Información de la Procuraduría Agraria: licenciados Reynaldo Terán Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en la propia Institución; Griselda González Morales, Directora General de Quejas y Denuncias y Titular de la Unidad de Enlace; siendo esta última la convocante, C. Gustavo López Rodríguez, Coordinador de Asesores, a fin de celebrar sesión extraordinaria, y como invitada la ingeniera María del Rosario Mendoza Castillo, suplente del Coordinador de Asesores, conforme al siguiente:

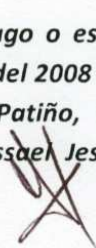

Orden del día

- 1.- Verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Información.
- 2.- Se analizó la respuesta con número de folio 5010500010412, para determinar la entrega de la información.
- 3.- Someter a su consideración y aprobación las propuestas realizadas por cada integrante del Comité, a fin de emitir el criterio correspondiente a los documentos que esta Institución tiene bajo su resguardo con motivo de su asistencia a las asambleas de formalidades simples y especiales, en los núcleos de población ejidales y comunales.

Toma de determinaciones.

Una vez constatada la existencia del quórum, para que las determinaciones que en esta sesión se tomen sean válidas, la Titular de la Unidad de Enlace procedió a dar inicio a la misma, con el análisis de la respuesta con folio 5010500010412 para lo cual se invitó a la C.P. María Cristina Dionicio González, Directora de Recursos Financieros, a fin de determinar de manera conjunta con el Comité la información que entregará al solicitante la cual, consiste en:

1. *Solicito que me envíe copia fotostática por ambos lados de los recibos de pago o estímulos, recompensas, bonos, aguinaldos, retroactivos recibidos del periodo 1 de agosto del 2008 al 31 de agosto del 2012, de los siguientes servidores públicos, Rocendo González Patiño, Griselda González Morales, José Antonio Ortega Serrano, Everardo Padilla López, Jerssael Jesús Elías Salinas, Janett Castro Lara.*


ZH



Derivado de lo anterior, la C.P. María Cristina Dionicio González, Directora de Recursos Financieros, refirió que los servidores públicos en mención no reciben pago de estímulos, recompensas, bonos y retroactivos, pero si de aguinaldo compensación y aguinaldo, acordando remitir a la Unidad de Enlace la versión pública de los recibos de pago con estos conceptos correspondientes al periodo del 1 de agosto del 2008 al 31 de agosto del 2012, por contener datos confidenciales como el RFC, firma y deducciones en su caso.

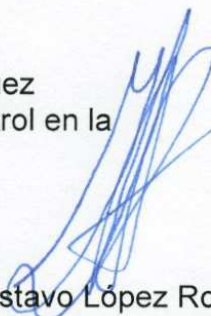
Por otra parte, se analizaron las propuestas de los miembros del Comité respecto a la documentación generada con motivo de las asambleas de formalidades simples y especiales, en virtud de que dentro de las funciones que realiza la Procuraduría Agraria de gestión y asesoría, se cuenta con documentación de asuntos que el Ejido no ha resuelto y que son susceptibles de modificaciones por parte de la Asamblea y que por sus características es propiedad exclusiva del Ejido, ya que el uso indebido de la información puede ocasionar daños al Ejido.

Por lo antes expuesto, este Comité convocará a reunión a la Coordinación General de Delegaciones, a la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria y a la Dirección General de Organización Agraria, con la finalidad de establecer un criterio en común, entorno a la factibilidad de que el Ejido sea quien determine el carácter de sus documentos y en su caso, el mínimo que debe solicitar la Delegación de la Procuraduría Agraria para otorgar el servicio.


Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Información de la Procuraduría Agraria.


Lic. Reynaldo Terán Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria.


Lic. Griselda González Morales
Titular de la Unidad de Enlace


C. Gustavo López Rodríguez
Coordinador de Asesores

Invitados


Ing. María del Rosario Mendoza Castillo
Suplente del Coordinador de Asesores